

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SAGMA SUPPLY S.A"

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2015, siendo la 15:00 p.m en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios: Señora Alba Saguma Maza y el Señor Flavio Saguma Maza , por sus propios derechos y como propietarios de 600 y 200 acciones respectivamente cada uno.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la Compañía el Señor Nelson Guanoluisa Saguma y actúa como secretaria la señorita Sonia Saguma.

El Presidente dispone que por medio de la secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatuario necesario para la instalación de la junta. En seguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la Compañía . La secretaria indica además que se han verificado la calidad de los socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la Compañía . El presidente propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Ratificación de los ajustes que servirán para la conciliación del patrimonio neto bajo NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Incrementar el inventario y ventas para obtener mejores ingresos .

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

Toma la palabra la Gerente de la Compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, continuar con los ajustes correspondientes bajo NIIFs, una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la Compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo constante realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba la continuación de las NIIFs presentando los Estados Financieros bajo NIIFs y el compromiso de incrementar las ventas en el año 2015.

Cumplido el orden del día y siendo la 17:30 p.m, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constancia firman:



Sr. Nelson Teovaldo Guanoluisa Saguma

PRESIDENTE



Srta.Sonia Saguma Maza

SECRETARIA